

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8737

Subscripción en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MÁRTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El consejo de ministros acordó ayer el sobreseimiento de varias causas incoadas por delitos políticos.

—Segun carta de Paris, el titulado general Tristany se ha casado, y como ha casado bien, ha decidido no volver á intentar más aventuras en España.

—Han sido recogidas en la calle del Clavel núm. 3, por el subinspector D. Laureano Diaz, auxiliado de varios vigilantes, 71 armas de fuego que se hallaban ocultas en un desván.

—Por más que otra cosa asegure en contrario el *Imparcial*, insistimos en que el gobierno llevará á las Cortes no solo el importante proyecto sobre reforma social, sino tambien los que se refieren á la no menos importante cuestion económica de la isla de Cuba.

—Ha llegado á Madrid, D. Antonio Navarro Rodrigo.

—A pesar de que los centralistas esperan la llegada del Sr. Posada Herrera para consultarle sus propósitos políticos, cree un colega cosa resuelta que esta fraccion tercié en los debates de las capitulaciones matrimoniales para manifestar su completa adhesión al régio enlace.

—Dice un periódico que ayer se recibió en el ministerio de Ultramar un estenso telegrama del capitán general de Cuba, confirmacion, segun los ministeriales, del de antes de ayer. La autoridad superior de la isla parece que dá cuenta detallada del estado de la insurrección, reducida hoy á una partida de escasa importancia en la jurisdiccion de Baracoa.

—Tortosa, 30 (8 n.).—Ha llegado á esta ciudad el gobernador de la provincia.

—El río Ebro ha descendido considerablemente.

—Los campos siguen inundados. De Caspe y Mequinenza anuncian una fuerte avenida que se espera en el día de mañana. El vecindario espera con resignacion.

—Se han adoptado las precauciones convenientes por este celoso alcalde.

—El puente de barcas, único que comunica con la orilla opuesta del Ebro, se halla en estado lamentable y es de urgente necesidad su reparacion. Si las corrientes lo arrastrasen ocasionaríamos grandes perjuicios.

—Orihuela, 30 (12:10 t.).—Esta mañana estalló una horrorosa tormenta. Un rayo penetró en la iglesia monas-

terio de San Juan, destruyendo la media naranja, algunos altares, el púlpito y el tornavoz. El Sr. Muñoz, que marchaba á Alicante, se personó allí, entregando en el acto 500 duros para reparaciones.—R.

—Zaragoza, 30 (3 t.).—Segun las últimas noticias, continúa la interrupcion entre el Tomillo y Selgua; y es de tanta importancia, que hace imposible el trasbordo.

—Siguen los fuertes temporales, que hacen imposible toda reparacion en la linea.

—Por esta causa y por la importancia de los destrozos de la via, han de pasarse muchos días antes de que se restablezca el servicio de trenes.

—Murcia, 30 (8-15 n.).—Esta tarde, bajo la presidencia del obispo de la diócesis, ha quedado constituida la junta de socorros de señoras. Forman parte de esta la mayoría de las personas notables de la poblacion. El reparto de los donativos se hará por distritos, segun acuerdo tomado por la junta.

—Mañana empieza el Sr. Muñoz el reparto de su cuantioso donativo.

—Es grande el entusiasmo por la junta, é inmensa la gratitud de este pueblo al de Madrid por su generosa actitud ante la desgracia que aflige á las provincias inundadas.

—Murcia, 31, (11:35 m.).—Hoy empieza el reparto á las familias más necesitadas, de las ropas enviadas de esa corte.

—Los comisionados de Madrid visitarán los distritos mientras dure el reparto.

—Valencia 21 (4 tarde).—Hoy ha quedado restablecida la comunicacion directa con Barcelona. El servicio de trenes se hará con regularidad.

—Barcelona, 31 (3 t.).—Continúa la interrupcion de la linea directa por Zaragoza. Solo nos comunicamos con Valencia.

—Alicante, 31 (3 t.).—El Sr. Muñoz ha entregado hoy otros 15000 duros con destino á las provincias inundadas; cinco para Lorca y diez para Almería.

—En algunos círculos políticos se dá como un hecho cierto la fusion de los centralistas; es decir, el pase de los centralistas á las filas de la mayoría.

—Creemos que esta noticia debe acogerse con reserva.

—Los diputados de la mayoría se proponen elegir al Sr. Cánovas del Castillo presidente de la comision de Mensaje para el proyecto de capitulaciones matrimoniales.

—El proyecto de ley disponiendo la abolicion de la esclavitud en Cuba, desde el día que se publique en la Ga-

ceda de la Habana, lo presentará el gobierno al Senado el día 4.

—Dice el *Imparcial* que el Sr. Aya no está completamente de acuerdo con el proyecto del gobierno sobre la abolicion de la esclavitud.

—Está mal informado nuestro colega. El presidente del Congreso está de acuerdo con el proyecto aprobado en consejo.

—Huesca, 30 (5 t.).—No tenemos detalles de los destrozos causados por la inundacion en Sariñena, Frara y demás pueblos de la ribera del Cinca. Sabemos por noticias de referencia que en Ballobar han perecido dos personas, que la inundacion ha destruído 26 casas. Este pueblo agradece mucho al señor ministro de la Gobernacion las 5000 pesetas que ha mandado del fondo de calamidades, para atender á las más urgentes necesidades á causa de la inundacion.

—Ayer llegó á Madrid el general en jefe del ejército del Norte D. Genaro Quesada, é inmediatamente pasó á ver al presidente del Consejo de ministros, con quien celebró una detenida conferencia.

—El general Quesada ha llegado á Madrid con objeto de tomar parte en las deliberaciones de la alta Cámara, habiendo dejado encargado del mando de aquel ejército durante su permanencia en Madrid, al capitán general de las Provincias Vascongadas general Loma.

—Parece que será indefinido el plazo que fijará el gobierno en el proyecto de ley que presentará á las Cortes prorogando la de 31 de octubre que hoy ha terminado, para rescindir el contrato que tiene celebrado con el Banco Hispano Colonial.

—Dice el *Figaro* de Paris, que cierto comité francés, establecido segun dicho periódico, en nuestras comarcas de Levante, víctimas de la inundacion, lleva repartida la respetable cantidad de 450000 francos entre las familias más necesitadas.

—En los centros oficiales no se tiene noticia de la existencia de tal comité francés.

—Murcia 31 (11:10 n.).—Las señoras y señoritas de esta ciudad y vocales de la junta de distribucion de socorros, acompañados por nosotros y los señores secretarios, han repartido ropas á 988 familias en veinte partidos de la huerta.

—Mañana concluirán en los restantes.

—El agradecimiento es inmenso en los favorecidos, y la resignacion admirable en los que todavía esperan ropas y abrigo, que pedimos por Dios á ese caritativo pueblo de Madrid.—Galdo.

—Santa Ana.

—Alicante, 31 (10:25 n.).—Por rectifi-

cacion entiéndase que mi donativo de quince mil duros de que hoy se ha dado conocimiento á los gobernadores de Murcia y Almería se repartirá por mitad entre las familias de las víctimas de Lorca y Aguilas hasta ahora desatendidas, siendo tan dignas de compasion como los de Murcia y Orihuela y los de la provincia de Almería, que se encuentran en el mismo caso, llamando yo en favor suyo la caridad de todos.—José Maria Muñoz.

—Los periódicos ministeriales rectifican algunas aseveraciones del corresponsal del *Liberal* en Murcia, respecto de la real orden espedida por el ministerio de la Gobernacion y por indicacion del Sr. Cánovas del Castillo, segun el Sr. Araus.

—Lo único que previene en la circular el Sr. Silveira, es, que los gobernadores den cuenta á la junta central de la inversion de los fondos que se les remitan; pero sin limitarles el uso ó aplicacion de los mismos, pues ya saben que la junta desea que se atiendan con la preferencia posible á remediar los males generales y á conseguir este resultado tienden los principales de sus acuerdos.

—Por uno de los viajeros del tren, número 45, que salió de Barcelona el 28 del corriente, y que como saben nuestros lectores ha estado detenido entre Selgua y Sariñena, sabemos el peligro que corrieron los pasajeros de perecer ahogados por la impetuosa corriente de las aguas que todo lo arrastraban, braviosas, postes del telégrafo y piedras de gran peso que chocaban contra los carruajes, llenando de espanto á los viajeros que á la una de la noche creyeron llegada su última hora, pues el agua seguía subiendo y empezaba á entrar en los coches.

—Todos los viajeros están conformes en que hubieran perecido si el maquinista, D. Felipe Rey, con gran arrojo y serenidad no hubiera conducido el tren hasta la mayor altura posible, en medio de dificultades considerables y que comprenderán nuestros lectores, sabiendo que los postes del telégrafo y las traviesas interceptaban el paso del tren á cada momento.

—Tambien hemos oído hacer grandes y merecidos elogios del comportamiento del jefe de la estacion de Terren, del interventor del tren, del sobrestante de obras públicas D. José Dominguez y de los guardias civiles Sebastian Ferraz y Mariano Buat, que olvidando el peligro propio corrian al socorro de los viajeros proporcionándoles consuelos en los primeros momentos y algun alimento al día siguiente, auxiliándoles eficazmente en un penoso viaje hasta la estacion del ferrocarril, desde donde en vagonetas fueron conducidos á Sariñena para tomar el tren de las 5 y 56 que les condujo á esta capital en la mañana de hoy.

Los viajeros del referido tren, reconocidos á los eminentes servicios del maquinista, guardias y demás empleados mencionados, redactaron un acta en que así lo hacen constar; comisionando á D. Francisco Lastres, que con su familia venia en dicho tren, para que haga entrega de dicho documento á quien corresponda.

—El Sr. Sagasta habia señalado el día de mañana para la reunion de la minoria constitucional, con objeto de conocer para entónces los acuerdos de la reunion de la mayoría. Aplazada esta, quizás se aplace tambien la de los constitucionales, segun anoche se decia en los círculos por ellos frecuentados.

—Alicante 31 (5 t.).—Millon de gracias por su carta enalteciendo la caridad con los hermosos sentimientos que en favor de esa virtud santa abrigó siempre su corazon.

—Mi donativo en favor de las víctimas de la inundacion de Murcia y Orihuela se repartió con solemnidad y entusiasmo indescriptible, sin quejas ni reclamaciones de nadie. Llamo la atención de V. E. en favor de otras víctimas con tanto derecho y tan dignas de ser socorridas y amparadas como las anteriores, para que disponga todo lo que pueda disponer en su favor, porque gimen y sufren por desgracias personales y haber perdido cuanto tenían por la misma devastadora inundacion, sin que nadie se acuerde de ellas.

—Estas víctimas, con hambre y desnudez, á la intemperie, lloran sin consuelo en Lorca, Aguilas, Almería y otras huertas de esta provincia; y deseando yo aliviarlas, como á las de Murcia y Orihuela, porque es justo que á todas alcance la caridad y ésta sea bien practicada, he teleografiado hoy á los gobernadores de las dos expresadas provincias, participándoles que quiero socorrerlas con quince mil duros efectivos, que ya les he remitido y que tendré la dicha de repartir muy en breve por mi mano y por mitad entre estas hasta ahora desatendidas víctimas de la misma inundacion; lo cual no sorprenderá á V. E. que me honra hace mucho tiempo con su amistad y que sabe que todo esto que hago es cumplir con el deber que tiene todo hombre honrado y cristiano, cuando puede hacerlo sin desatender los deberes paternales ó de otra índole de que no debe prescindir. Muñoz.

—Segun nuestros informes, muy en breve se encargará á los gobernado-

— 158 —

—pero decidme, ¿y la justicia? —El buen ermitaño echóse á reír y dijo: —La justicia! —esclamó, —ya veo que no conocéis el condado Venesiano. No creo haya un país en Europa en que sea tan buena y complaciente... Es una cucaña para los individuos de nuestra clase... La justicia nos considera, nos estima y nos protege. —¿Cómo! ¿tambien media la pro-

— 159 —

satisfacemos al vicelegado, nos deja completamente libres de continuar nuestras pequeñas empresas comerciales. Por ese lado, mi joven amigo, nada tenemos que temer. —Perfectamente; hé ahí una confianza que debo agradecer; pero todo eso no me explica por qué me habeis quitado mis armas y me deteneis en esta celda. —Ya llegaremos... es necesario método en todo... —Veamos pues; pero tratad de abreviar lo posible ese método. —No hay duda que teneis un carácter impaciente... Es una falta que será necesario corregiros. —Hoy es demasiado pronto. —Tiempo vendrá, mi joven camarada; pero mientras tanto, y por complaceros, abreviaré. —Gracias, —dijo Hector inclinándose. Devolvió el ermitaño al joven su salud y prosiguió diciendo:

— 162 —

—Siempre impaciente... ¡Ah! ¡qué joven sois!... Puesto que no quereis ser de los nuestros... ¿No es así? —¡Todavía! —Bien... será preciso entónces que me indiqueis cuál de dos cosas teneis en más aprecio y preferis conservar; la lengua ó la cabeza. —Hector saltó al oír estas palabras. —¿Mi cabeza ó mi lengua? —La una ó la otra. —¿Os chancosais? —Nada de eso. Hablo seriamente; y comprenderéis sin tardar como dice nuestro gran fabulista. Sentaos ante todo, y estareis con más comodidad para escucharme. —Anonadado el joven, dejóse caer sobre la cama. —Después de las confianzas íntimas que os he hecho, confianzas un tanto peligrosas y de compromiso, como no negareis, no puede ser conveniente para nosotros el dejaros partir como habeis venido,

—Industrias, se di-

—veis qu-

—liablo... Ya

—ten en

—quellos en jugar... Hasta hay quien se dedica al estudio de las artes de adorno y recreo.

—Paréceme muy conveniente. —Tenemos, pues, entre nosotros pintores que hacen deliciosos teles... contamos con un violín de primera fuerza, un tocado:

res de provincia de la presidencia de las juntas de obras en edificios públicos dependientes del ministerio de Fomento.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 1.º.—El consejo de ministros en su reunión de hoy se ocupará de la cuestión relativa al permiso que se ha solicitado para celebrar una corrida de toros en París a beneficio de las víctimas de las inundaciones de España.

El embajador de España, Sr. marqués de Molins, hizo ayer gestiones sobre este asunto, conferenciando con el señor Waddington, presidente del Consejo de ministros.

El periódico el *Gaulois* dice que se necesitan 100000 francos para la fiesta, y añade que está tan seguro del éxito, que no tiene inconveniente en poner desde hoy dicha suma a disposición de la junta de socorros.

Nueva-York 1.º.—Los Estados-Unidos han reconocido la independencia de Rumania.

Paris 31 (noche).—Una nota publicada por la Agencia Havas dice que la marcha de París de D. Carlos ha sido motivada por una advertencia que lo ha dado a conocer la resolución del gobierno francés de no tolerar manifestaciones políticas a las cuales su presencia ha servido recientemente de pretexto.

Londres, 30.—Hoy ha llegado don Carlos a esta capital.

Paris, 30.—El programa de la gran fiesta que prepara la prensa en beneficio de las víctimas de las inundaciones del Sudeste de España, será comunicado a los periódicos pasado mañana.

Colonia, 30.—El periódico la *Gaceta* de esta ciudad, publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que unos malhechores envenenaron los pozos de la Colonia de Mana de Halbstadt, distrito de Rencleros (Rusia).

A consecuencia de este hecho criminal, de las personas que bebieron agua de aquellos pozos, resultaron cinco muertas y cien enfermos.

Nueva-York, 31.—El observatorio meteorológico del periódico el *Heraldo* de esta ciudad anuncia nuevas lluvias en España entre el 3 y el 5 del próximo mes de noviembre.

Roma 31.—El *Diritto*, periódico oficial de esta capital, reconoce que la situación de Europa es incierta. Italia no busca ninguna alianza particular, dice seguirá una marcha política de recogimiento y de reorganización, para estar en aptitud de escoger cuando sea necesario la alianza que mas asegure sus intereses políticos.

Nueva-York 31.—Los periódicos publican un telegrama de la Habana fechado el 30 de este mes, diciendo que el consúl español de Santo Domingo anuncia que se ha declarado en estado de bloqueo Puerto-Plata y Montecristo a consecuencia de la insurrección que ha estallado en aquel país.

Berlin 31.—La oposición liberal de la Cámara de diputados tiene el propósito de interpellar al gobierno por

la política exterior seguida por Alemania.

Con este motivo, se esperan importantes declaraciones del ministerio.

Roma 31.—El rey ha aceptado la dimisión del general Ciadini del cargo de embajador de Italia en París.

Se asegura que el general está resuelto a retirarse por completo de la vida política, marchándose a Valencia, donde se propone residir.

## Gacetillas.

—**Diputación provincial.**—Hoy celebrará esta corporación la sesión primera del primer periodo semestral de este año económico.

—**Buena pesca.**—El cuerpo de serenos prestó anteayer un servicio de importancia. Fué el caso que por confidencias tuvo su jefe conocimiento de que en el tren misto procedente de Sevilla habían llegado dos hombres de no buenos antecedentes. Practicó diligencias en su busca, y al fin dió con ellos: se hospedaban en una fonda en la que fueron presos y conducidos a la cárcel a disposición del juzgado. Se les ha ocupado una buena cantidad de dinero y una sortija con diamantes. Se cree que por esta prision se haga luz para esclarecer algun asunto de importancia.

—**El vigía.**—Sigue incesante la lluvia—en Córdoba, y esto prueba—que son las gentes *ambibas*—y que el otoño es de *pesca*.

—**Pueblo modelo.**—Siempre vemos con gusto a Córdoba corresponder dignamente a su buen nombre, y la función de esta noche en el Teatro principal dará una nueva prueba de ello, puesto que eran anoche muy pocas las localidades que aún no estaban pedidas. El coliseo promete estar completamente lleno.

—**Un equipaje.**—El último domingo, a las once de la mañana, se efectuó un robo en una habitación de la calle Ocaña, Santiago, consistente en un reloj de plata, unos pantalones, chaleco y botas. El autor huyó y se le sigue la pista por el cuerpo de orden público. Por de pronto el hombre se arregló para el invierno.

—**Caridad.**—El colegio de Procuradores de esta capital ha contribuido con quinientos reales a favor de las víctimas de la inundación, y cuya cantidad ha remitido al Excelentísimo Sr. Obispo de Murcia. Es muy plausible el acto caritativo de esta importante corporación, que merece por ello la consideración general.

—**Concierto.**—Han llegado a esta capital los celebrados cantantes italianos Sra. Choviano y Sres. Ferrari, Prandi y Padovani, los que proceden de la disuelta compañía del señor Luppi en Málaga, y que a su paso por Córdoba han accedido a los deseos de los aficionados y se dejarán oír en el hermoso coliseo de la calle de la Alegria. Ejecutarán piezas muy escogidas, y los acompañarán los entendidos profesores D. Eduardo Lucena y D. José Serrano. Este concierto se verá sin duda muy favorecido por los aficionados. Mañana publicaremos el programa.

—**Viaje.**—Anuncian los periódicos de Madrid la llegada a aquella capital de nuestro distinguido amigo el

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, diputado a Cortes.

—**Conferencias agrícolas.**—Se han inaugurado en este año bajo mejores auspicios que en el anterior, puesto que la concurrencia es mas numerosa y se advierte mas deseo de aprender. En la primera leyó un notable discurso el Sr. D. José Martín, y el escogido público salió complacido del acto. Desearíamos ver a la clase agrícola mas numerosamente representada, por mas que el domingo lo estuviera dignamente, puesto que es la que mayores beneficios ha de reportar de estos actos, que pueden ser el principio de donde parta una era de mayor prosperidad para nuestra agricultura.

—**Lance pesado.**—Anteayer tuvo noticia un municipal de que en el interior de una taberna céntrica había una pendencia entre dos hombres, y personándose en ella encontró a ambos heridos, uno en el cuello y otro en un dedo de la mano derecha. Aquel fué conducido al hospital y el otro, al que se le ocuparon dos navajas, a la casa Ayuntamiento.

—**La Amistad.**—Una mujer se presentó ayer por la mañana en la Inspección de orden público a dar parte de que una amiga suya le había robado unas botas, y al ser llamada esta dijo que las que llevaba puestas eran el cuerpo del delito. La supuesta escamoteadora negaba el hecho y aseguraba que las botas eran de su propiedad, y con este motivo se armó tal algarazara que botas y mujeres fueron a disposición del juzgado.

—**Sacramento.**—En la preciosa Capilla de su palacio administró anteayer el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis el Santo Sacramento de la Confirmación a los hijos de los Sres. D. Rafael Diaz de Morales y doña Maria Josefa Molero y Peña, y a la Srta. D.ª Maria Natividad Diaz de Morales, hija de D. Juan Bautista Diaz de Morales y D.ª Rosalia Magarin, en cuyo acto fueron sus padrinos D.ª Micaela Castillejo y Lopez y su señor hijo D. Antonio Pineda y Castillejo.

—**Subasta.**—El veinte y uno se subasta en las casas Consistoriales de esta capital una dehesa llamada Sazadilla baja, situada en la Saliega, término de Montoro, por el tipo de cuatro mil setecientos ochenta y una pesetas y veinte y nueve céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1672 (antes de Jesucristo).—Muerte de Hispano VIII, rey de Hispania (España) nieto de Hércules el Líbico y primer hijo de Hispana.—1380.—Muerte del rey de Francia Carlos V.—1384.—Muerte San Carlos Borromeo, cardenal y arzobispo de Milan, nacido en Arona el dos de Octubre de 1338, y canonizado por Paulo V en 1610.—1776.—Apertura de la Historia natural de Madrid, y del seminario de Vergara, de que fué mas tarde presidente el celebrado fabulista D. Félix Maria Samaniego.

—**En su lugar.**—La prensa sevillana aplaude mucho los acuerdos del Ayuntamiento de Córdoba, y que hemos publicado, respecto a socorros a las comarcas inundadas.

—**Toros.**—Segun nuestras noticias, en la corrida que se prepara se lidiarán seis toros por «Bocanegra», «Lagartijo», Manuel Molina y sus cuadrillas, y además dos novillos en

que veremos a los aplaudidos niños cordobeses. Por la novedad de esta fiesta, por su objeto y por los precios creemos que se ha de ver la plaza completamente llena.

—**Caza.**—El cuerpo de serenos recogió anteayer una navaja a un individuo, que fué detenido.

—**Movimiento.**—El sábado publicamos el de la población del distrito de la derecha de esta capital durante el mes de Octubre. He aquí el de la izquierda: nacidos varones veinte y nueve, de ellos ocho ilegítimos, y veinte y dos hembras, otras ocho ilegítimas. Han muerto treinta y cuatro varones y treinta y cinco hembras.

—**Circular.**—Se ha dirigido una a los gobernadores, para que de acuerdo con las Diputaciones provinciales reorganicen la seccion de exámen de cuentas municipales que existe en dichos centros.

—**Mal sitio.**—Un grande escándalo produjo un hombre embriagado anteayer en la calle de la Banda, en donde insultó a cuantas personas pasaban, hasta que por último cayó al suelo causando una contusión en la cabeza, por lo que tuvo que ser conducido al hospital.

—**Precio medio.**—El del trigo durante el último decenario ha sido: en Baena, once pesetas cuarenta y un céntimos, y en Bujalance, once y nueve.

—**A pagar.**—Una importante circular, cuyo espíritu es plausible, ha dirigido el Sr. Gobernador a los Alcaldes de la provincia, ordenándoles que a los ocho dias justifiquen tener satisfechas todas las atenciones de primera enseñanza. Los que no cumplan esta orden pagarán cincuenta pesetas de multa y sus nombres se publicarán, y si ni aun así la cumplieren se les formará expediente, suspendiéndoles y entregándoles por desobediencia a los tribunales.

—**Pensamiento.**—El amor que no se goza en la felicidad del objeto amado no es verdadero.

—**Robo.**—Uno de dos caballerías menores ha tenido lugar estos dias en Villafraña.

—**Pronósticos.**—Los del zaragozano para el mes corriente dicen que las lluvias y las nieves parecen fijas, pero que los vientos del E. NO., frescos y huracanados, despejan la atmósfera y alteran los mares, siendo tal su inconstancia que unas veces forman nubes, otras ráfagas, ó bien nieve en los montes al N. y algun trueno al E., degenerando en escarchas y hielos con frios intensos en muchas partes de la Península y del extranjero, señalando el termómetro hasta seis grados bajo cero; pero el viento E. modera la temperatura y trueno y relampaguea al N. NO.

Entra el cuarto menguante en la madrugada del dia 7, con temporal de lluvias y nieves en partes y algunos dias truenos, despejándose la atmósfera a causa de las grandes vientos del E. NO., que harán descender muy notablemente la temperatura y alterarán los mares.

La Luna nueva comienza el 13 con vientos frios, inconstante en estos y en el temple; ora nubes, ora ráfagas, ora nubarrones, de lo cual resulta que nieva en los altos montes del N. y

trueno al E., degenerando en escarcha y frios muy intensos.

Crace el 20 trayendo nieves en los montes, frios y hielos generales, y grandes nieblas en los rios y costas.

Llena el 28 continuando el tiempo frio de las fases anteriores, que moderará algo el viento E.: a su terminación llueve, trueno y relampaguea al N. NO., siendo probables grandes tempestades en el Mediterráneo y en el Cantábrico.

—**Aparato.**—Se ha solicitado privilegio de invención para un ingenioso aparato mecánico destinado a la limpieza de los rails de ferro-carril, y especialmente de los de tranvía.

—**No es mía.**—Una yegua sin dueño corocido ha sido depositada en la huerta del Sr. Tamajon, en Castro del Rio.

—**Escitación.**—La junta de instrucción pública de esta provincia ha escitado el celo de los maestros y maestras a fin de obtener su concurso a favor de las víctimas de las inundaciones.

—**Lo celebramos.**—El Arcipreste de la Catedral de Málaga Sr. Garcia Guerra, opositor a una canongía de Córdoba hace algunos años, se ha aliviado de su gravísima enfermedad.

—**Cátedra.**—La de Anatomía descriptiva y general de la facultad de medicina de Granada se va a proveer por concurso.

—**Colecta.**—La cantidad recaudada en el palacio episcopal de Málaga, hasta el veinte y ocho de Octubre, ascendia a diez y ocho mil ciento cincuenta y cinco reales.

—**Temores.**—Hay alguna inquietud en Sevilla por temerse, si el temporal continúa, una gran avenida del Guadalquivir.

—**Propuesta.**—Segun una del general en jefe del ejército del Norte, se trata de establecer en el arma de infantería, como prenda reglamentaria, el uso del impermeable, cuya forma será probablemente la del capote ruso. Tambien parece que está acordada la supresion del cinturón de gala y de los cordones del ros.

—**Para los inundados.**—Hace tres dias se habia recaudado en Granada cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y cuatro reales.

—**Suma.**—A la importante de quinientas treinta mil quinientas catorce pesetas y un céntimo ascienden las cantidades que para sostenimiento de las atenciones de las escuelas públicas de primera enseñanza han consignado en sus presupuestos municipales del corriente año económico los Ayuntamientos de la provincia de Málaga.

—**Cuestacion.**—En Sevilla se habia recaudado estos dias la suma de sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y dos reales.

—**Comercio.**—Se ha habilitado la aduana de Cartagena para la importación de patatas procedentes de Francia y otros países.

—**Socorros.**—La cuestacion que están haciendo las parroquias de Jerez, ascendia el dia veinte y ocho de Octubre a quince mil setecientos cincuenta y un reales.

—**Montoro.**—Treinta de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve. «La caridad, que es el origen de todas

— 1' flauta y dos cantantes ministran pequeño lo más divertido... sion de escucharlo. —Me favorece —¡Oh! par' otros pasatiempo —¿De ver? —Vive por monje —No r

— 161 — —De qué sangre me creéis procedente,—esclamó,—para osar hacerme semejantes proposiciones? ¡Yo ladron! ¡yo compañero vuestro! Estad seguro de que á tener á mi alcance un arma, os destrozaria la cabeza. —Vamos, mi jóven amigo, calme calma,—decis,—malada... ¿No ha de poderse un poco sin injuriar á las... Dejad á un lado vuestra... y escuchadme tranquilo. —¿Qué más intentais?—replicó Hector estremeciéndose de rabia. —Os he hecho una proposición, en lo cual he usado del derecho que me asiste... Vos os negais á aceptarla, y en ello usais del que os corresponde. No nos incomodemos por tan poco, con mayor motivo cuanto que me restan que hacer os aun dos más. —Despachad cuanto ántes.

— 160 — —Cuando os encontré en aquellos terrenos eriales, buscando vuestro camino, agradóme vuestra figura... Lo que me referisteis respecto á vuestra posición, interesóme más aun... No tardé en observar que érais un muchacho de ánimo decidido y de penetración, y me han gustado siempre estas buenas cualidades: por consecuencia, durante nuestro viaje formé el propósito de ofreceros ingresar en nuestra compañía. Hector contuvo un ademan de sorpresa. —Teneis corazón á no dudar,—continuó el ermitaño,—vuestro duelo lo justifica... Sois tirador excelente... Os he visto tumbar una ave, con bala, á cien pasos... De seguro que hariais carrera entre nosotros. Durante este coloquio hizo esfuerzos el jóven por contener su indignación; pero al oír la última frase no fué ya dueño de si mismo.

— 157 — la inconstancia propia de la humana naturaleza, quieren variar y comprender nuevas hazañas... —Despiden bonitamente á sus víctimas. —Lo mismo que decis... y las conducen á casa de sus padres ó deudos, con algun regalo para calmar los dolores de la separación. Es preciso tener consideraciones con el bello sexo. Es un consejo que me atrevo á daros y que os será provechoso en ciertas circunstancias. —Predicando vos el ejemplo, daré de no olvidarlo. —Tenemos además buena mesa para los gastrónomos ó inteligentes en vinos, bailes campesres para los aficionados, excelentes perros cazadores y de caza; en resumen, mi jóven amigo, amenizamos nuestra tertulita en la mejor manera que nos es posible. —Es una cosa admirable,—respondió Hector que nunca habia podido hablar de un bandido de

Las virtudes, ha llamado á nuestras puertas, y hemos oído en nuestra conciencia la voz de nuestros hermanos de Levante, que nos suplican auxilio. No hace muchos días (cuatro antes de la inundación) que me encontraba en los baños de Archena, á donde fui á bañarme con un hijo mío, y queriendo conocer la población de Murcia sali para allá la mañana del diez del presente; pero habiendo comprado varios artículos en la calle Platerías, que es la principal del comercio, llamándome la atención la baratura de precios pregunté la causa y me contestaron: «Estamos perdidos, hace seis años no llueve... ¿Quién había de decir á estos desgraciados que una inundación inmediata había de penetrar en sus casas despartando á muchos en la eternidad! Jamás he sentido mayores impulsos de salir de una buena población, sin embargo de asistirme bien en la fonda de la Cruz, situada detrás de la Catedral y que es buen alojamiento. Doy infinitas gracias al Todopoderoso por habernos salvado de tan terrible é inesperada catástrofe. Esta ciudad de Montoro, animada de los mejores sentimientos, ha iniciado una suscripción entre todos sus vecinos para tanto desgraciado de las poblaciones inundadas: han salido cuatro comisiones del Ayuntamiento, y aunque no se puede fijar cantidad por no estar terminada, se calcula en unos tres mil reales, suscribiéndose además el Ayuntamiento por mil y entregando veinte cada concejal. Los empleados todos según sus sueldos con un día de haber, y repito no puedo precisar á lo que avanzará la suscripción porque diariamente se reciben nuevos donativos. Invitado por el Sr. Comandante general por carta particular el Sr. Manuel de Sierra, lo hizo presente al cuerpo, y todos en general brindaron con un día de haber, incluso los soldados que hay aquí como ordenanzas. El personal que compone los Juzgados de primera instancia y municipal también ha formado suscripción, y no puedo decir lo que arrojará. En el Circulo primitivo también ha iniciado el señor Alijo una suscripción que anoche componía como unos cuatrocientos reales. El capitán retirado y propietario de esta Don Cayetano Aguado y Aguado y su virtuosa señora doña Rosario Serrano y Rosal han pedido en una bien escrita exposición al Gobernador civil de Murcia una niña que haya quedado huérfana en la inundación, comprometiéndose á educarla y sostenerla decentemente. A pesar del período que atraviesa esta ciudad por la escasisima cosecha del año anterior y por la no buena del presente, me parece que resultará una regular cantidad para alivio de tantos desgraciados.»—*El Corresponsal.*

Don José María de Luna, presidente de la Comisión de Evaluación de la riqueza y repartimiento de la Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de esta capital.

Hago saber: Que estando ya en el período prescrito por las instrucciones vigentes, esta Comisión tiene el deber de ocuparse, como hasta aquí, de las operaciones preparatorias en que ha de basarse el repartimiento del cupo, que para la Contribución territorial corresponda al distrito municipal de esta ciudad, en el año próximo económico de 1880-81.

En su virtud, he creído conveniente dirigirme, como lo hago, á todos los Contribuyentes propietarios de fincas rústicas ó urbanas, colonos y ganaderos, y en su defecto á sus depositarios, apoderados y administradores, y más especialmente á los que hayan tenido variación en sus propiedades, por transferencia de dominio, ó en las rentas, ó colonos, manifestándoles la obligación que les impone la Ley de presentar anualmente en la Secretaría de la misma Comisión, situada en el propio edificio que ocupa la Administración Económica de esta provincia, las relaciones por duplicado de su respectiva riqueza imponible, de que tratan los artículos 20, 22 y 23 del Real Decreto de 23 de Mayo de 1845, lo cual deben hacer dentro del preciso término de 30 días, que, contados desde la fecha de este anuncio, he señalado, de conformidad con lo dispuesto en el 24 del propio Decreto; en la inteligencia de que si no lo efectúan, ó al hacerlo, faltan á la exactitud debida, además de quedar incursos en las multas que determina dicho artículo, de la cuarta parte, los primeros, y la mitad, los segundos, de la renta de sus fincas, utilidades de su granjería ó precio de su arrendamiento, pierden el derecho de reclamar del

agravio que pudiera inferirseles en la evaluación que se practique.

Y á fin de que las precisadas relaciones contengan los datos que se requieren para la debida claridad del repartimiento de 1880 á 81, encargo muy eficazmente á los propietarios de fincas rústicas, que al designar en ellas los linderos, y el nombre de los Colonos, para que puedan identificarse, lo hagan también de la calle y número de la casa en que unos y otros habitan; teniendo en cuenta, que no se reconocerán como cultivadores para los efectos de estos trabajos, sino á los que hayan hecho los contratos de arrendamiento con los dueños, ni se autorizará variación alguna de nombres, sin la presentación de los documentos de dominio registrados en el de la propiedad, en los que ha de constar la nota de escención ó de pago del impuesto de derechos reales; y, por último, que en la casilla de observaciones han de poner, los que tengan predios en que hayan hecho plantaciones de viñedo, árboles frutales, olivar y maderas de construcción, la fecha en que realizaron tan importante mejora, y el cultivo ó aprovechamiento que tenían los terrenos antes de verificarla, exhibiendo á la vez los correspondientes justificantes.

También tengo que advertir á los propietarios de fincas urbanas, que cuando tengan que emprender obras de construcción ó reedificación en las mismas, han de dar parte á esta Comisión, tanto de la fecha en que empiezan las obras, como de la en que se concluyen y quedan los edificios en disposición de habitarse, para no dar lugar á las penas en que incurran, si no lo efectúan oportunamente.

Córdoba 1.º de Noviembre de 1879.

—El Presidente, José María de Luna.—El Secretario, Vicente José Rodríguez.

**SUSCRICION**

PARROQUIAL OBTENIDA POR LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, EN UNION DE VARIOS GREMIOS, PARA SOCORRO DE LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE LEVANTE.

(Continuación.)

Valores en metálico, depositados en poder de los Sres. Albornoz y Escalambre, de esta.

	Rls.	Cts.
Suma anterior	9106	91
Dependientes de D. José Moreno	18	
D. Manuel Campanero	20	
D. Mercedes Garrido	10	
D. F. S. R.	12	
» José Trigueros	50	
» Vicente María Galvez	1	
D. Rosario Luque	1	
D. Francisco Medina	4	
» Antonio Rovira	10	
» Mariano Guijo	4	
D. Dolores Bravo	2	
» Dolores Alvar	1	
D. Rafael Anchelega	20	
D. Matilde Altuna	20	
D. Manuel Revuelto	20	
D. María Martín	20	
D. José Carmona	1	
» Juan Tablas	20	
» Francisco Villalobos y vecina	5	
» Antonio Mohedano	2	
Dos personas caritativas	2	48
D. Saturnino Segovia	4	
» Antonio Flores	1	
D. María Surra y vecinos	6	24
D. Francisco Gonzalez	4	
D. Rosa Lopez	1	
» Bernardina Diaz	2	
D. Rafael Milla y vecinos	3	80
» Rafael Garcia	2	
» José Mata	1	
Sra. Viuda de Fragero	10	
D. Rafael Carmona.	1	
D. Teresa Astrua y vecinas.	8	40
D. Miguel Lopez Copé.	20	
» José Rios.	4	
D. Belén Medina.	2	
D. Silverio A. Bonel.	20	
» R. F.	20	
D. Carmen Bergel.	10	
Sra. C. de C. T.	60	
D. María Vazquez.	4	
D. Estevan Rodriguez.	4	
D. Teresa Diaz.	1	
D. Juan P. Ortiz.	10	
» Fermín Lopez.	2	
» Rafael Navas.	2	
» Francisco Muñoz.	3	
» Rafael Ortiz.	2	
Sr. Teniente Campillos.	8	
D. Martín Leon.	12	
D. Victoria Florez.	1	
Una bienhechora.	1	
D. Josefá Casana.	1	
» Isabel Cerezo.	2	
» María Heredia.	1	
D. Francisco Jurado.	1	
» Francisco Fernandez.	1	
D. Teresa Gil.	4	
D. Francisco Cruz.	1	
D. Trinidad Martinez.	1	
» Dolores Palomo.	1	
D. Antonio Heredia.	1	
Suma	9594	83

(Se continuará.)

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en los días 31 de Octubre y 1.º y 2 del corriente.

Ptas. Cts.

Central.	771	48
Puente.	1512	60
Pretorio.	2648	06
S. Sebastian.	749	04
Tejares.	1053	36
Matadero.	2686	64
TOTAL.	9421	18

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	4117	52
A la provincia y municipio.	4117	55
Adicionadas.	1186	11
TOTAL IGUAL.	9421	18

Córdoba 2 de Noviembre de 1879.—Bartolomé Belmonte.

**Tercer aniversario.**

EL CORONEL DE CABALLERÍA D. JOAQUIN SANCRISTÓBAL É ISLA

Caballero dos veces de la Real Orden Militar de San Fernando por mérito de guerra, cruz y placa de San Hermenegildo, cruz del mérito militar blanca de primera y segunda clase, y otras varias; Primer Gefe que fué de las Remontas de esta capital y Estremadura etc.

falleció el día 5 de Noviembre de 1876.

Su viuda é hijos suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios, y asistan á la Misa de Requien que en sufragio de su alma se celebrará en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral el día 5 á las ocho de su mañana.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de los Excmos. señores Marqueses de Valdeñores, recibirán el estipendio de 10 rs.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—Mañana, San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, por la Señora Doña Manuela Fernandez de la Bastida, por las almas de los Señores D. José María Salamanca y Doña María del Pilar Ramos, Condes que fueron de Fuente del Salce, y demás difuntos.

—Continúa á las oraciones el solemne mes de Animas, en las Iglesias Parroquiales de la Magdalena, Salvador, San Juan, Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, y en la de San Pedro de Alcántara.

—Continúan á las cuatro y media de la tarde en la Iglesia de San Juan de los Caballeros los Ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús, en sufragio de las almas del Purgatorio.

—Tercer día de solemne novena en la Iglesia de los PP. de Gracia, á las cuatro y media de la tarde, en sufragio de las almas de los que han perecido á consecuencia de la inundación de las provincias de Levante; se cantará el Santo Rosario, seguirá un sermón alusivo, por el R. P. Tomás Collell, Misionero del Inmaculado Corazon de María, después un punto de meditación de ánimas, concluyendo con los lamentos y un responso también cantados.

—Continúa al toque de oraciones en la Parroquial de San Miguel la novena á las benditas Animas del Purgatorio, costeada por su hermandad.

—Tercer día de novena de Animas, en la Iglesia Parroquial de S. Juan, Trinidad, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función extraordinaria para hoy, á beneficio de los desgraciados de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.

1.º Gran sinfonía, nominada: *El poeta y aldeano*, por el Centro filarmónico.—2.º La lindísima comedia en tres actos, titulada: *El pájaro blanco*.—3.º Polka mazurca, por D. Eduardo Lucena, titulada: *A mis amigos*.—4.º La preciosa comedia en un acto, nominada: *Un tigre de Bengala*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto,

20.—Butacas con entrada 7 rs. 99 céntimos.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraíso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraíso, 2 reales.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular** del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Noviembre de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Los ministros celebran hoy consejo en la real cámara con objeto de presentar al monarca el proyecto de reformas ultramarinas, el de las capitulaciones matrimoniales y otros que han de someterse á la aprobación de las cámaras, así como para enterarles del curso de los asuntos públicos durante el tiempo de su expedición.

El rey viene satisfechísimo de su viaje, por las muestras de afecto que le han dado en cuantos puntos ha visitado, especialmente Cádiz, y como resultado de esta expedición se dice se emprenderán algunas obras en nuestros arsenales, que á la vez que ofrezcan ocupación á muchos brazos sean muestra segura de que la marina ocupa muy mucho la atención del soberano.

Las mayorías de las cámaras se reúnen esta noche en la presidencia, y aunque ha circulado el rumor de que asistían los centralistas en señal de habérselo fusionado, creo no esté la cosa tan adelantada, por mas que en su mayor parte se hallen dispuestos á votar al lado del gobierno en el primer asunto que se presente, ó sea en las capitulaciones. Algunos se reservarán su independencia, sin faltar quien espere la llegada de Posada Herrera, que parece vendrá del seis al siete, según las señales dispuestas á prestar todo su apoyo al gabinete Martínez Campos-Silvela.

Como cuantos militan en el bando liberal-conservador reconocen la gefatura de Cánovas, aunque entre ellos pueda haber pequeñas diferencias de apreciación en casos dados, todos ellos parece están dispuestos á votar para la comisión de contestación al mensaje en que el rey dé cuenta á los representantes del país de su proyecto de contraer matrimonio con la archiduquesa doña Cristina, á fin de que ocupe la presidencia de la misma; pero alguno de sus mas íntimos amigos dice agradecería aquel eminente hombre se le dejara libre de ciertos cargos, puesto que esto no le privaría de hacer uso de la palabra cuantas veces se creyera necesario para defender al gobierno, á quien prestará incondicional apoyo en todos los proyectos que se han de tratar por ahora, y en cuantos se presenten después y estén conformes con el criterio del partido liberal-conservador.

Probablemente los constitucionales asistirán también esta noche á casa de Sagasta para tomar algunos acuerdos, esperando hasta última hora con el fin de enterarse del resultado de la reunión de los ministeriales y saber á qué atenerse en lo que se refiere á las reformas cubanas, en cuyo asunto se dice tomará parte muy activa Leon y Castillo defendiendo radicalmente la abolición de la esclavitud, así como la conveniencia de que se discutan inmediatamente los proyectos de tributación y demás, contando con que en este particular tendrá el apoyo de los diputados de la gran antilla.

Las noticias de aquella provincia española son satisfactorias, y dan cuenta de que la pequeña insurrección decrece por momentos y hace esperar la pronta desaparición de los grupos que aun existen y que esquivan todo encuentro con nuestras tropas.

Las últimas inundaciones del Ebro han causado perjuicios considerables á juzgar por el relato de algunas cartas, y aun se teme puedan reproducirse á causa de las lluvias que pronostican al fin de las temporadas meteorológicas.

La suscripción de Levante sigue progresando, y en medio de benéficas comisiones que salió de esta para hacer reparto de socorros.

El festival que se ha de ofrecer en París con este mismo caritativo objeto promete buenos rendimientos.

Se da por cierto que el czar hará un viaje á Berlin que tendrá por objeto estrechar las relaciones de los dos imperios. Los afghanos no se someten de grado á las tropas británicas, y procuran molestarlas cuanto les es

posible, creyéndose sea necesario que el gobernador general de la India mande nuevos refuerzos. Los exaltados franceses halagan al presidente de la cámara popular á fin de atraerlo á favor de una amnistía general.

En el Bolsin quedó nominalmente á 15'375 el consolidado interior.

*El Corresponsal*

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Murcia, 2 (11'20 m.)—La junta de esta ciudad, á propuesta del Sr. Santa Ana, acordó anoche construir grandes barracones que sirvan de asilo á las familias que carecen de él.

Diariamente se reparten 10000 libras de pan.

Hoy han llegado de esa 500 tiendas de campaña.

Hay ocupados en los trabajos de limpia y reparación 2500 hombres con 6 rs. de jornal.

El número de familias socorridas hasta hoy excede de mil. El producto de la suscripción abierta en esta capital excede de 200000 pesetas.

Anoche se acordó también, á propuesta de los Sres. Galdo y Santa Ana, establecer cocinas económicas, exclusivamente para la gente necesitada del partido, donde podrá facilitarse cada ración por 10 céntimos de peseta.

Ayer estuvo la comisión en Benijuan, pueblo de 900 vecinos, donde han quedado destruidas 180 casas é inundadas 128. Mas de 1000 individuos han sufrido pérdidas de consideración.

La comisión, tanto allí como en la Puebla, ha sido recibida con gran entusiasmo, repitiéndose los vivas y aclamaciones á los comisionados y al pueblo de Madrid.

Ayer estuvo en Orihuela, en representación de los Sres. Santa Ana y Galdo. Visité los barrios que no conocíamos, el de Meca, donde las casas fueron totalmente cubiertas por las aguas. El monasterio de San Juan ha sufrido mucho, por efecto del rayo que cayó sobre él. Se reparará con donativos particulares.

Las señoras y señoritas de Orihuela trabajan sin descanso en confeccionar ropas.

Continúa el reparto.—Bolo.

—El Ebro marcó el jueves en Zaragoza dos metros 20 centímetros sobre el nivel ordinario; aunque descendió por la noche á un metro ochenta centímetros se presume en vista de las repetidas lluvias que volverá á crecer.

—Los amigos del Sr. Posada Herrera siguen creyendo que estará en Madrid de un día á otro. Ayer se dijo que el señor Posada había pedido para hoy un departamento reservado en el tren correo de Santander.

—Anoche á las doce menos cuarto llegó á Madrid el tren real. Aguardaban á S. M. el rey en la estación la princesa de Asturias, las infantas, los ministros, las primeras autoridades, los directores generales de las armas, varios altos funcionarios y diputados, senadores y muchas personas importantes.

Venían acompañando á S. M. además de las personas de su séquito, el director de obras públicas, el de la compañía de los ferrocarriles del Mediodía, señor Montesinos, el marqués de Urquijo, el Sr. Bahuer, D. Venancio Gonzalez, y entre otros altos empleados del ferro-carril los Sres. Auriolles, Jaqueti y Solichon.

S. M. ha sido agasajado y vitoreado en las estaciones por el pueblo que le acompaña.

Los generales de las tropas que pasaron el tren de Madrid á este con respeto al momento de salir del territorio de España.

La despedida de S. M. ha sido satisfactoria, y ha hecho que el pueblo se sintiera satisfecho por lo que ha hecho.

Imprenta del Diario de Córdoba

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Arábica.**

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni castos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuar, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.  
Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia la cual no titubeo en confirmar en toda ocasión que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.  
Cura núm. 63476.—Sr. F. Compere, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49523.—Agotamiento.—Sr. Valdivin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72427.—El Sr. Doctor F. VV. Beeker, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodridas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al elemento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 6986.—Señorita Martín de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Depósitos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Aviso. El que haya perdido una cabra que se encontró el día veinte y seis del actual en la huerta del Mayoral, podrá recogerla, dando las señas, en la dicha finca.

**Fábrica de Guano.**

Aviso al público.

Con autorización de la autoridad local, se hace el servicio completo para la extracción de letrinas, ó sean pozos negros ó sumideros, al precio de 16 reales pipa, así como se pasa a domicilio a recoger toda clase de caballeros muertas, no interesando nada por el transporte de dichas, y entregando la piel a sus dueños siempre que paguen el desollarlas.

Los avisos se dirigirán a la calle de Barberos ó a las callejas de San Antonio número 2, ó a la misma fábrica de Guano, situada en la Viñuela.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una magnífica casa principal con agua de pié, en la calle de Pompeyos núm. 2. Para tratar, Huerto de San Basilio.

Venta. Se venden un par de puertas con su bastidor como para una depensa ó repostería, y unas para una albucena con su celosía, otras como para cocina, más bastas, y varias otras, postigos de una hoja, de más de tres cuartas de largo y dos tercias de ancho: también se venden ropas, botillos, sombreros y otros efectos, calle Manriquez núm. 3. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y un juego de ruedas de coche, en la calle Manriquez núm. 4. s4-8

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace de la casa núm. 10 calle Ambrosio de Morales, conocida por la de las Mariquitas. Para tratar de dicho arrendamiento, podrán dirigirse al taller obrador de sastré del Sr. Lubian, situado en la misma calle. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle Carrera del Puente: en la de Carreteras núm. 12 informarán del precio y condiciones. s5-2

Pastos y montanera. Se vende la bellota de la dehesa de Vera y se acojen ganados yeguar y vacuno, advirtiéndose se halla la dehesa con una vara de pastos y rodeada de aguaderos. Para tratar, calle del Gran Capitán, casa de D. Juan Bautista Leon. s8-4

Subarriendo. Desde el día se hace de la casa núm. 16 calle de Azonaicas, perfectamente pintada y acristalada, y con agua de recogerla, dando las señas, en la dicha finca. s4-2



12 RABIDA 12.—SEVILLA.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS. REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.**

Estas prensas reúnen a su perfección y sencillez la condición de ser excesivamente más baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 8 a 11 de la mañana se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

**GARGANTA, VOZ, BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN** Son el remedio más eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estenosis de la Voz, el Escorbuto, ciertos pormiosos del Mercurio, durante y después de la curación. Las recomendamos también a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emisión de la Voz y fortalecen la Garganta.—En París, Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depósitos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.  
AVISO.—Para precaveros de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Bethan.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más débil pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las afecciones, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.  
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos acompañan las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 628, Oxford-street, Londres.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.  
El Rob vegetal Boyveau L'Affecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pústulas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.  
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, París, 42, calle Richer.

**NUEVA CREACION ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT**

Curación radical, pronta y segura por el VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BULOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.  
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.  
Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º

Jabon.....	de	IXORA
Esencia.....	de	IXORA
Agua de Tocador.....	de	IXORA
Pomada.....	de	IXORA
Crema.....	de	IXORA
Crema de Arroz.....	de	IXORA
Crema.....	de	IXORA
Vinagre.....	de	IXORA
Extracto vegetal.....	de	IXORA
Cold-Cream.....	de	IXORA

Papel de fumar. Se realizan las grandes existencias de papel de fumar en la Librería del Diario de Córdoba. A los señores comerciantes se les vende al por mayor desde 12 reales la gruesa en adelante.

**RETRATOS. Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro**

Calle de San Esteban número 8 (antes callejas del Portillo)  
Se hacen toda clase de retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, como también los llamados cromotipia, ó sean fotografías inalterables al carbon, último sistema hasta el día.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.  
Por medias docenas de retratos, se hacen en tarjeta común desde 16 reales hasta 40. Tarjeta album, desde 40 reales hasta 60 media docena.

Ampliaciones de hoja de papel tamaño natural, 100 reales; desde este a mayor tamaño precios convencionales.  
Se garantiza lo mismo el parecido como la buena fotografía. Se trata aun cuando esté lloviendo.

**PILDORAS DE BLANCARD**

de Ioduro de hierro inalterable  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.  
Estas píldoras participan de las propiedades del Iodo y del Hierro y convienen especialmente en las afecciones escrófulas, contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco a poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.  
NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verídico.

**Novedad y economía.**

ANTONIO MORADO, ESPARTERIA NUMS. 10 y 15.

En estos establecimientos se ofrece al público un estenso y variado surtido de géneros para caballeros, en gergas para trajes ingleses y catalanas, tricot, patenes listas y cuadros de las acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y Barcelona; edredones, ratinas, elasticotines, paño de dos varas para manteos, paños negros y café para capas y un bonito surtido en vueltas de tricot para las mismas, de todos colores.

Hay además un buen surtido de cobertores de Palma de Mallorca y de Palencia, bayetas de Antequera, franelas cuadros y mezclas para trajes de señora, lanas lisas y última novedad con mezcla de seda para id., cachemiras para trajes y mantos, pañuelos alfombra dobles y sencillos, pañuelos merino y de capucha, gran surtido de tocas de punto de lana y mantones de todas clases é infinidad de artículos que no se mencionan, propios de la estación próxima.

Se confeccionan ternos y capas como en las estaciones pasadas por el acreditado maestro D. Pedro Ramirez y Porras, á precios sumamente arreglados. s8-6

**A MIS AMIGOS.**

La polka de este título, de don Eduardo Lucena, se halla de venta en la Librería del DIARIO, S. Fernando 34, á ocho reales.

Esteras de junco. En la Carrera del Puente, esquina á la calle de Zapatería Vieja, las hay de esparto, junco, cordelillo y alfaldados; también se componen toda clase de estereras y se cosen y arreglan alfombras. s4-3

DIESTIONES ARTIFICIALES  
**VINO CHASSAING**  
PREPARADO CON PEPINA Y DIASIASIS  
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
12 años de éxito  
CURA DE LAS DIESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS  
MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, VOMITOS.  
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.  
En provincia, en las principales boticas.

Agencia de sirvientes y alquileres de casa.  
A cargo de Don Mariano Mora, calle Azonaicas, Córdoba.  
Esta agencia se encarga de la colocación de toda clase de dependientes, administradores, mayordomos, capataces, amas de cría, jornaleros, guardas, albañiles, hortelanos, cocheros, jardineros, criados y criadas. Recibe encargos de las casas donde se necesitan, que serán atendidas en el acto con toda actividad, y proporciona arrendamientos de casas y habitaciones. s4-2

Venta. La del aprovechamiento del fruto de bellota pendiente de la dehesa de la Grijuela y Nava de Don Domingo, situada en término de la villa de Espiel, de la propiedad del Excelentísimo Sr. D. Francisco María de Borbon. Para tratar de precio y condiciones, con el encargado del espresado señor en esta ciudad, Munda núm. 4. s8-1

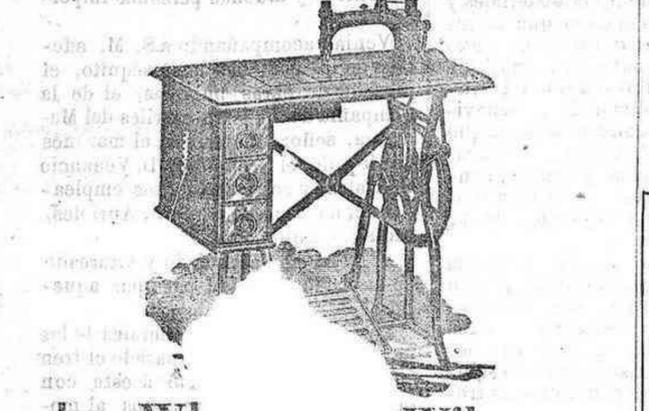
Cochera y cuadra. Desde el día se arriendan dichas oficinas en la casa calle Perez de Castro núm. 10. Para tratarlas con la casera de dicha casa. s4-1

Venta. Se vende un magnífico bufete: Plazuela de la Almagra núm. 15, puede verse y tratarlo. s4-1

Subarriendo. Desde el día se hace de la casa call. de Jesús María núm. 2. Para tratar en la calle de Here lía núm. 8. s4-1

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Rey Almazan núm. 58, lo hay de yema á 19 reales arroba y para fuera á 14 reales. También se trae á porte toda partida que encarguen, á 2 y 1/2 reales arroba. En dicha casa para el acreditado Mariano Gonzalez, cosario de Córdoba á Montilla, que hace viajes todas las semanas, llegando á Montilla los martes en la noche, esmerándose en el cumplimiento de los encargos y á precio arreglado. Para en Montilla parador de San Francisco. s4-1

**MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER,**



de W. Wilson.

MAQUINA DE WILSON. La favorita. La favorita con adelanto.

Las únicas que han ganado el primer premio en todas las exposiciones, solo se encuentran en Córdoba Ayuntamiento núm. 8.

Dirigir pedidos y correspondencia á Capdeville Bardes. Depósito de persianas tejidas. También encargos para los cerradores de acero de Clark y de Londres.